



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Construyendo un mejor futuro

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 293-2016-MDNCH

Nuevo Chimbote, 30 de mayo del 2016.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Asimismo, el artículo 6° de esta misma norma, señala que la alcaldía es el órgano ejecutivo de gobierno local, siendo el alcalde su representante legal y la máxima autoridad administrativa;

Que, es política de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, Reconocer y Felicitar la labor y desempeño de los ciudadanos, autoridades y profesionales que contribuyan al desarrollo social, económico, cultural, y humanitario de nuestro Distrito, Provincia y Región, garantizando el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de Oportunidades de sus habitantes;

Que, la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, considera pertinente extender un especial saludo y reconocimiento a tan distinguida personalidad; GILMAR GONZALES VALLE, Administrador de Dino Chimbote - Cemento Pacasmayo S.A.C, por su ardua y desprendida labor social y comunitaria en nuestra Región, garantizando el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes;

Con las facultades, conferidas en el numeral 6) del Artículo 20° y artículos 39° y 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: RECONOCER Y FELICITAR, a tan distinguida personalidad; GILMAR GONZALES VALLE, Administrador de Dino Chimbote - Cemento Pacasmayo S.A.C, por su ardua y desprendida labor social y comunitaria en nuestra Región, garantizando el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, Otorgándole la **MEDALLA DE LA CIUDAD**.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO CHIMBOTE

Valentín Fernández Bazán
ALCALDE

Urb. José Carlos Mariátegui, Centro Cívico s/n Telf: (043) 317275

Distrito de Nuevo Chimbote - Provincia del Santa - Región Áncash

muninuevochimbote.gob.pe